

MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 23/2011
- Correspondiente al examen sobre** : Primer seguimiento al informe UAI INF. N° AE 08/2007 Auditoría especial de ingresos y egresos del Instituto Normal Superior "Warisata" de La Paz correspondiente a la gestión 2006 – control interno.
- Por el periodo** : El seguimiento alcanzo la verificación de la implantación de las 23 recomendaciones del informe UAI INF.AE N° 08/2007, habiéndose aplicado las pruebas y procedimientos de verificación que consideramos necesarias en las circunstancias al 31 de mayo de 2012.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2011.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el grado de implantación de las 23 recomendaciones contenidas en el informe UAI INF.AE N° 08/2007 de 28 de diciembre de 2007, a través de la evaluación y determinación del cumplimiento de las actividades realizadas y los plazos comprometidos en el Cronograma de Implantación de Recomendaciones.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el informe de auditoría interna UAI INF.AE N° 08/2007 de 28 de diciembre de 2007, "Auditoría Especial de ingresos y egresos del Instituto Normal Superior "Warisata" de La Paz correspondiente a la gestión 2006 – control interno", el cronograma de aceptación y el de implantación (formatos I y II) y toda la documentación y evidencia que respaldan las tareas desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.1.1 Falta de firmas en Comprobantes de Contabilidad (2.2)
- 2.1.2 Falta de documentación de respaldo en comprobantes de contabilidad del Instituto Normal Superior "Warisata" de La Paz (2.3)
- 2.1.3 Falta de registros y validación de comprobantes de Gastos, Traspaso y Reversión en el Sistema SINCOM (2.9)
- 2.1.4 Gastos y Traspasos intra presupuestarios no considerados en el Libro Detallado de la Ejecución del Presupuesto de gastos (2.10)
- 2.1.5 Falta de control de cierre de gestión referidos a los registros contables, arqueos de caja, fondo rotativo y caja chica, existentes de los valores fiscales y bienes patrimoniales (2.11)
- 2.1.6 Deficiencias en la apropiación de partidas presupuestarias (2.13)
- 2.1.7 Inconsistencia en los saldos de activos fijos (2.15)
- 2.1.8 Deficiencia en la actualización de activos (2.16)
- 2.1.9 Deficiencias en la administración de almacenes (2.17)
- 2.1.10 Deficiencias en la codificación de los activos fijos (2.19)
- 2.1.11 Deficiencias en las incorporaciones de los activos fijos – gestión 2006 (2.20)
- 2.1.12 Apropiación indebida de vehículos y la no entrega de inmueble de propiedad del Instituto Normal Superior "Warisata" de La Paz (2.22)

2.2. RECOMENDACIONES PARCIALMENTE IMPLANTADAS

- 2.2.1 Inexistencia de files de personal y sistema de archivo (2.4)
- 2.2.2 Deficiencias de deudores de gastos a rendir y cargo de cuenta documentada según resumen de movimiento de efectivo y auxiliares presentados (2.6)
- 2.2.3 Fondos en avance por descargar según estado de cuentas y comprobantes analizados (2.7)
- 2.2.4 Falta de control a valores fiscales (2.12)
- 2.2.5 Inexistencia de documentos de propiedad de edificio, terreno y vehículos (2.18)
- 2.2.6 Activos fijos perdidos (2.21)
- 2.2.7 Descargos pendientes del Lic. René Cosme Flores, Ex – Director General del INS "Warisata" y cumplimiento de la Resolución Administrativa N° 04/206 (2.23)

2.3. RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS

- 2.3.1 Deficiencias en el Control de Asistencia del personal del INS "Warisata" (2.5)
- 2.3.2 Falta de capacitación al personal (2.14)

2.4. RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- 2.4.1 Inexistencia de Manuales de Procedimientos y Reglamentos Específicos aprobados (2.1)
- 2.4.2 Deficiencias en la custodia y control de dineros destinados para Fondo Rotatorio (2.8)

CONCLUSION.

Como resultado de la evaluación realizada sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF.AE N° 08/2007, descritos en el acápite anterior, se establecieron los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES	NUMERO	%
Implantadas	12	52%
Parcialmente implantadas	7	30%
No implantadas	2	9%
No aplicables	2	9%
TOTAL	23	100%

De acuerdo con los resultados del seguimiento efectuado, se concluye que la Escuela Superior de Formación de Maestros "Warisata", cumplió parcialmente con la Implantación de las Recomendaciones del Informe de Auditoría UAI INF.AE N° 08/2007, por cuanto de un total de 23 recomendaciones, 12 fueron implantadas, 7 parcialmente implantadas, 2 no fueron implantadas y 2 no son aplicables.

La Paz, 24 de julio de 2012

MZU/rsn.